

**PLAN DE ACTUACIÓN Y MEMORIA
EXPLICATIVA
EJERCICIO 2018**

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VALENCIA

Nº REGISTRO: 336

1. INTRODUCCIÓ

2. OBJETIVOS BÁSICOS

3. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓ

4. PREVISIÓ DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLER POR LA FUNDACIÓ

5. PREVISIÓ DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓ

6. MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLAN DE ACTUACIÓ PARA EL EJERCICIO 2018

1.-INTRODUCCIÓN

La Fundación de la Comunidad Valenciana Hospital General Universitario para la Investigación Biomédica, Docencia y Desarrollo de las Ciencias de la Salud es una fundación sin ánimo de lucro, de carácter científico y sanitario que fomenta la Investigación.

El presente Plan de Actuación se realiza en cumplimiento de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de la Generalitat, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, así como del Decreto 68/2011 de 27 de mayo, del Consell, por la que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana.

2.-OBJETIVOS BÁSICOS

Según el artículo 6 de los estatutos, la Fundación tiene por objetivo prioritario impulsar, promover y favorecer la investigación biomédica y desarrollo científico, técnico y ético de las Ciencias de la Salud así como, cualesquiera ámbitos y en particular en la cooperación internacional y al desarrollo, de la promoción de la salud, la investigación biosanitaria y a la mejora de la gestión sanitaria.

La consecución de dichos fines se articulará a través de las acciones que, a título enunciativo, se expresan a continuación o de otras análogas:

1. Promover, priorizar y establecer las directrices estratégicas de la investigación científica, técnica, jurídica, económica y ética en el campo de las ciencias de la salud.
2. Promover la investigación biomédica en el Consorcio del Hospital General Universitario de Valencia, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una investigación de alta calidad.
3. Fomentar la participación de la sociedad en el ámbito de la investigación científica, técnica y ética de las Ciencias de la Salud.
4. Potenciar y promover la investigación y el desarrollo tecnológico en los campos aplicados a la mejora de la práctica clínica y calidad asistencial.
5. Promover, organizar, cooperar en la realización de congresos, toda clase de encuentros, cursos de divulgación, conferencias.
6. Conceder becas y ayudas económicas para la realización de la investigación científica, técnica y ética en el campo de las ciencias de la salud, y muy especialmente las encaminadas a mejorar la práctica clínica y la calidad asistencial.
7. Difundir los resultados de las tareas investigadoras y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.
8. Facilitar la financiación, la administración y la gestión de los proyectos de investigación científica, técnica y bioética.
9. Gestionar, y controlar los proyectos de investigación y ensayos clínicos que se realicen en el ámbito del Consorcio del Hospital General Universitario de Valencia, así

como de los recursos que se obtengan por la realización de los mismos, siempre respetando la normativa que sobre la materia de ensayos clínicos e investigación existen en el ámbito de la Generalidad Valenciana y el Estado.

10. Liderar y/o participar en proyectos multicéntricos de ámbito nacional o internacional.
11. Cooperar por medio de convenios y otras formas de cooperación con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras en la consecución de los fines fundacionales.
12. Establecer las directrices para la docencia, formación de postgraduados e investigadores, así como alentar de forma permanente la formación continuada en el campo de las ciencias de la salud.
13. Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológico profesionales.
14. Racionalizar y ordenar las aportaciones y la financiación necesaria para conseguir el objeto y fines de la Fundación y procurar la más eficiente administración.
15. Promover la captación de recursos necesarios para cumplir con el objeto y fines de la presente fundación.
16. Realizar cualquier otro tipo de actividades que, a juicio del Patronato, sean apropiadas para la consecución de los fines y objetivos de la Fundación.
17. Promover por medio de convenios y otras formas de cooperación, en particular la internacional, con entidades públicas, privadas, nacionales o extranjeras la consecución de los fines fundacionales, así como posibilitar el desarrollo asistencial, técnico, científico y profesional y la sensibilización y difusión en materias de investigación, formación y salud en áreas poblacionales desfavorecidas o en vías de desarrollo.
18. Promover y ejecutar las acciones de formación en todos los ámbitos relacionados con los fines de la Fundación.
19. Promover y ejecutar el desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador, así como otros servicios informáticos o de telecomunicaciones relacionados con los fines de la Fundación.
20. Promover las determinaciones bioquímicas y moleculares en muestras biológicas.
21. Promover el desarrollo de nuevas tecnologías de difusión de resultados científicos.

3.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN BIOMEDICA
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Proyectos privados de investigación con la finalidad de:

- Promover, priorizar y establecer las directrices estratégicas de la investigación, científica, técnica, jurídica, económica y ética en el campo de las ciencias de la salud.
- Promover la investigación biomédica en el Consorcio Hospital General Universitario de Valencia, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una investigación de alta calidad.
- Potenciar y promover la investigación y el desarrollo tecnológico en los campos aplicados a la mejora de la práctica clínica y calidad asistencial.
- Desarrollar proyectos de investigación financiados por la Fundación a través de becas y ayudas económicas para la realización de la investigación científica, técnica y ética del las ciencias de la salud, y muy especialmente las encaminadas a mejorar la práctica clínica y la calidad asistencial.
- Facilitar la financiación, la administración y la gestión de los proyectos de investigación científica, técnica y bioética.
- Cooperar por medio de convenios y otras formas de cooperación con Organismos privados, nacionales o extranjeros en la consecución de los fines fundacionales.
- Promover la captación de recursos necesarios para cumplir con el objeto y fines de la

Fundación a través de la consecución de proyectos de investigación privados.

- Racionalizar y ordenar las aportaciones y la financiación necesaria para procurar la más eficiente administración y gestión de los proyectos de investigación.

Para llevar a cabo la Actividad 1: Proyectos de investigación privados, la Fundación estima que necesitará durante 2018 un total de 16 trabajadores, con 21.693,75 horas.

Las categorías laborales de estos trabajadores serán las siguientes:

- 1 Medico
- 1 Enfermero
- 1 Investigador predoctoral
- 1 Auxiliar Administrativo
- 1 Jefa de Investigación
- 2 Farmacéutico
- 4 Medicos Especialista
- 1 Biologo
- 1 Nutricionista
- 1 Nefrologo
- 2 Investigador

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	16	21.693,75
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Categoría Laboral	Nº Horas anuales
Medico	1780
Enfermero	1335
Investigadora Predoctoral	1780
Auxiliar Administrativo	1602
Jefa Investigación	1780
Farmaceutico	1780
Médico Especialista	356
Bióloga	1780
Nutricionista	1780
Médico Especialista	1335
Farmaceutico	1780
Médico Especialista	1780
Nefróloga	311,5
Médico Especialista	1335
Investigador	289,25
Investigador	890

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Industria Farmaceutica

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
MEJORAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Número de proyectos de investigación aprobados por la Comisión de Investigación	Incremento del 10% del total de proyectos aprobados por la Comisión de Investigación con respecto a N-1 (año anterior)
MEJORAR LA DIFUSIÓN CIENTÍFICA DE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS PRIVADOS DE INVESTIGACIÓN	Número de publicaciones y calidad de las mismas derivadas de los proyectos de investigación. Inclusión en JCR.	Incremento del 4% del número de publicaciones científicas incluidas en JCR con respecto al año anterior.
INCREMENTAR LOS INGRESOS PROVENIENTES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS	Firma de convenios con dotación económica.	Incremento del 10% en la facturación emitida a la firma de convenios para llevar a cabo los proyectos de investigación privados.

ACTIVIDAD 2

Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICOS
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN BIOMEDICA
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Proyectos públicos de investigación y subvenciones directas con la finalidad de:

- Fomentar la participación de la sociedad en el ámbito de la investigación científica, técnica y ética de las Ciencias de la Salud.
- Difundir los resultados de las tareas investigadoras y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.
- Facilitar la financiación, la administración y la gestión de los proyectos de investigación públicos
- Cooperar por medio de convenios y otras formas de cooperación con Organismos públicos, nacionales o extranjeros en la consecución de los fines fundacionales.
- Promover la captación de recursos necesarios para cumplir con el objeto y fines de la Fundación, a través de la preparación y redacción de solicitudes.
- Racionalizar y ordenar las aportaciones y la financiación necesaria para procurar la más eficiente administración.
- Liderar y/o participar en proyectos multicéntricos de ámbito nacional o internacional.
- Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológicos profesionales.

Para llevar a cabo la Actividad 2: Proyectos de investigación públicos, la Fundación estima que necesitará durante 2018 un total de 8 trabajadores, con 12.016 horas.

Las categorías laborales de estos trabajadores serán las siguientes:

- 1 Economista
- 1 Oficial Administrativo
- 1 Abogado
- 1 Bióloga
- 3 Investigadores
- 1 Técnico de Laboratorio

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	8	12.016
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Categoría Laboral	Nº Horas anuales
Economista	1187
Oficial Administrativa	1187
Abogado	1187
Bióloga	1780
Investigador Predoctoral	1780
Tecnico Laboratorio	1335
Investigador	1780
Investigador	1780

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Diputación de Valencia Generalitat Valenciana/ Consellería de Sanitat

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
CONSEGUIR SUBVENCIONES PÚBLICAS	Número e importe de las ayudas públicas económicas conseguidas.	Incremento del 10% en el importe de la subvenciones concedidas. Incremento del 5% en el número de ayudas concedidas. Incremento del 20% de las solicitudes presentadas para la consecución de ayudas públicas.
LIDERAR Y/O PARTICIPAR EN PROYECTOS MULTICÉNTRICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Número de proyectos en los que participa la Fundación	Incremento del 10% de la participación en proyectos multicéntricos. Solicitud de al menos 2 propuestas presentadas para la consecución de ayudas públicas internacionales.

ACTIVIDAD 3

Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS
Tipo de actividad *	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN BIOMEDICA
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Servicios de transferencia de resultados de investigación cuya finalidad es:

- Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológicos profesionales.
- Promover y ejecutar las acciones de formación en todos los ámbitos relacionados con los fines de la Fundación.
- Promover y ejecutar el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y otros servicios informáticos o de telecomunicaciones relacionados con los fines de la Fundación.
- Promover las determinaciones bioquímicas y moleculares en muestras biológicas
- Promover el desarrollo de nuevas tecnologías de difusión de resultados científicos
- Promover los convenios o diferentes formas de cooperación para la prestación de servicios y asesoramiento científico

Para llevar a cabo la Actividad 3: Proyectos de prestación de servicios y transferencias de resultados, la Fundación estima que necesitará durante 2018 un total de 3 trabajadores, con 2.403 horas.

Las categorías laborales de estos trabajadores serán las siguientes:

1 Técnico de Laboratorio
1 Nutricionista
1 Médico especialista

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	2.403
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

Categoría Laboral	Nº Horas anuales
Tecnico Laboratorio	1335
Nutricionista	178
Médica Especialista	890

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Industria Farmaceutica

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
INCREMENTO DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A LA SOCIEDAD	Número de colaboraciones o cooperaciones para la prestación de servicios y asesoramiento científico	Incremento del 5% del volumen de convenios de prestación de servicios firmados (FIB) Incremento del 10% de los ingresos generados a la firma del convenio.
MEJORA DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A LA SOCIEDAD	Calidad del servicio de prestación de servicio ofrecido,	0 quejas recibidas a lo largo del periodo, 0 rescisiones anticipadas de contratos de prestación de servicios.

ACTIVIDAD 4

Identificación.

Denominación de la actividad	ENSAYOS CLÍNICOS Y ENSAYOS OBSERVACIONALES.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN BIOMEDICA
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Ensayos clínicos y Ensayos Observacionales gestionados a través de la Unidad de Investigación Clínica de la Fundación, cuya actividad será:

- Gestionar y controlar los ensayos clínicos y observacionales que se realicen en el ámbito del HGUV, así como de los resultados que se obtengan por la realización de los mismos, siempre respetando la normativa que sobre la materia de ensayos clínicos e investigación existen en el ámbito de la Generalitat Valenciana y el Estado.

Para llevar a cabo la Actividad 4: Ensayos Clínicos y Ensayos Observacionales, la Fundación estima que necesitará durante 2018 un total de 7 trabajadores, con 12.460 horas.

Las categorías laborales de estos trabajadores serán las siguientes:

2 Biologa
1 Oficial Administrativo
4 Auxiliar Administrativo

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	12.460
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Categoría Laboral	Nº Horas anuales
Bióloga	1780
Oficial Administrativo	1780
Auxiliar Administrativo	1780
Bióloga	1780
Auxiliar Administrativo	1780
Auxiliar Administrativo	1780
Auxiliar Administrativo	1780

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Industria Farmaceutica

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
CONSEGUIR LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN A LA SOCIEDAD	Nº de patentes obtenidas derivadas de EE.CC. Nº de nuevos EE.CC firmados, y participación de nuevos servicios. Nº de EE.CC de investigadores independientes	Obtención de al menos una patente derivada de EE.CC. Incremento del 10% de nuevos contratos de EE.CC. Participación en EE.CC de nuevos servicios con respecto al año anterior.



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

ACTIVIDAD 5

Identificación.

Denominación de la actividad	CURSOS
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN BIOMEDICA
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Gestión y organización de cursos con el fin de:

- Establecer las directrices para la docencia, formación de postgraduados e investigadores, así como alentar de forma permanente la formación continuada en el campo de las ciencias de la salud.
- Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológicos profesionales.
- Promover y ejecutar las acciones de formación en todos los ámbitos relacionados con los fines de la Fundación.

Para llevar a cabo la Actividad 5: Cursos, la Fundación estima que necesitará durante 2018 un total de 3 trabajadores, con 2.225 horas.

Las categorías laborales de estos trabajadores serán las siguientes:

- 1 Medico
- 1 Enfermero
- 1 Auxiliar Administrativo

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	2.225
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Categoría Laboral	Nº Horas anuales
Medico	890
Enfermera	445
Auxiliar Administrativa	890

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Industria Farmaceutica

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
PROMOVER Y EJECUTAR ACCIONES DE FORMACIÓN (CURSOS)	Número de convenios firmados para la realización de cursos.	Incremento del 10%
	Importe económico conseguido a través de la firma de convenios para la realización de cursos.	Incremento del 10%
	Número de cursos realizados con utilización de material virtual y de simulación.	Incremento del 5% del número de cursos que emplean recursos virtuales respecto al total de cursos
	Acreditación de cursos a través de EVES o Ministerio	Incremento del 10%

ACTIVIDAD 6

Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTOS DOCENTES
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN BIOMEDICA
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Actividad Docente Pre y postgrado y formación continua con el fin de:

- Promover la investigación biomédica en el HGUV, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una Investigación de alta calidad.
- Establecer las directrices para la docencia, formación de postgraduados e investigadores, así como alentar de forma permanente la formación continuada en el campo de las ciencias de la salud.
- Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológicos profesionales.
- Promover y ejecutar las acciones de formación en todos los ámbitos relacionados con los fines de la Fundación.

Para llevar a cabo la Actividad 6: Proyectos Docentes, la Fundación estima que necesitará durante 2018 un total de 6 trabajadores, con 4.227,5 horas.

Las categorías laborales de estos trabajadores serán las siguientes:

3 Medico
1 Enfermero
1 Dietista
1 Auxiliar Administrativo



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSÒRCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6	4.227,50
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Categoría Laboral	Nº Horas anuales
Medico	890
Enfermera	445
Dietista/Nutricionista	222,5
Médico	890
Auxiliar Administrativa	890
Medico	890

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indirectamente todos los ciudadanos
Personas jurídicas	Industria Farmaceutica/ Universidades Privadas



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
PROMOVER LA FORMACIÓN PREGRADO, POSTGRADO Y LA FORMACIÓN CONTINUADA	Número de alumnos en prácticas interesados en la Fundación.	Incremento del 10% del número de solicitudes recibidas.
	Número de Proyectos Docentes aprobados y firmados.	Incremento del 10% del total de Proyectos Docentes aprobados y gestionados por la Fundación
	Volumen de ingresos captados para Proyectos Docentes.	Incremento del 5%
CONSEGUIR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD	Evaluación y mejora de la calidad de los proyectos docentes.	Incremento del 5% del número de proyectos docentes acreditados por EVES.



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

5.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias (Actividad 3+4)	1.267.772,50€
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público (Actividad 2)	398.098€
Aportaciones privadas (Actividad 1+5+6)	676.437€
Otros tipos de ingresos (Donaciones)	295.000€
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.637.307,50€



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

6. MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2018

Para el ejercicio 2018 la FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (en adelante Fundación), ha considerado la realización de seis actividades:

- 1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS**
- 2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS**
- 3. PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS**
- 4. ENSAYOS CLÍNICOS Y ENSAYOS OBSERVACIONALES.**
- 5. CURSOS.**
- 6. PROYECTOS DOCENTES.**



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 1:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS.

En esta actividad incluimos la totalidad de proyectos de investigación privados que se van a gestionar por la Fundación en el ejercicio 2018. Se prevé la realización de investigaciones en los más diversos campos de las Ciencias de la Salud.

Para la realización de esta actividad se han presupuestado un total de **794.093,29€** con la siguiente distribución:

Aprovisionamientos, dónde se incluyen los gastos de fungible, pequeño utillaje de investigación, y servicios como gastos de viajes y dietas, gastos de traducción y publicación, etc...	173.128,34€
Gastos de personal, en los que se incluyen tanto los sueldos del personal contratado para dichos proyectos, como el coste de la Seguridad Social.	392.204,74€
Otros gastos de explotación, en los que se incluyen las ayudas intramurales de promoción de la investigación, los mantenimientos y las reparaciones.	131.720,21€
Amortización del Inmovilizado, son los gastos previstos por dotaciones a la amortización de los bienes inmovilizados asociados a los proyectos de investigación privados.	97.040€

GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 2:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS.

En esta actividad se han agrupado tanto los proyectos de investigación públicos, concedidos por instituciones públicas, como las subvenciones directas, hace referencia a las actividades que se realizarán con subvenciones nominativas que recibirá la Fundación, las cuales irán destinadas principalmente al mantenimiento del laboratorio, abastecimiento del material fungible para el mismo y programas de cooperación.

Para esta actividad se ha presupuestado un total de **612.219,67€**, con el siguiente desglose:

Aprovisionamientos, dónde se incluyen los gastos de fungible, pequeño utillaje de investigación, y servicios como gastos de viajes y dietas, gastos de traducción y publicación, etc...	307.783,71€
Gastos de personal, en los que se incluyen tanto los sueldos del personal contratado para proyectos de investigación públicos, como el coste de la Seguridad Social, además de los sueldos y costes de la Seguridad social del personal contratado para apoyo a la investigación. (Personal de Estructura)	226.364,06€
Otros gastos de explotación, en los que se incluyen los mantenimientos y las reparaciones.	29.551,79€
Amortización del Inmovilizado, son los gastos previstos por dotaciones a la amortización de los bienes inmovilizados asociados a los proyectos de investigación públicos.	48.520€



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

Desglose de previsión de recursos económicos de cada uno de los proyectos públicos ya concedidos para 2018:

DV-SD2018/ DIPUTACIÓN. SUBVENCIÓN DIRECTA GASTOS PROJ. IN	120.000€
PI16/01364_ OMICAS-MOL SDR. DOLOR RAQUIS POSTQUIR REFRACT	18.755,00 €
PI15/00753_INTERACCION CL MADRE TUM Y MICROAMBIENTE INMUNE	13.310,00 €
FPU14/06911_MECD_FORMACION DOCTORES PROG NAC FPU	20.530,80 €
PI17/02158 ESTUDIO DE LAS MUCINIAS ANCLADAS A MEMBRANA COMO DIANAN FARMACOLOGICA EN LA FIBROSIS PULMONAR IDIOPATICA Y EN LA HIPERTENSION PULMONAR ASOCIADA: ANALISIS PRECLINICO Y TRASLACIONAL	42.350,00 €
TOTAL	214.945,80€

GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 3:

PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

La actividad Proyectos de Prestación de Servicios y Transferencia de Resultados agrupa una serie de servicios accesorios a las tareas de investigación, cómo sería la gestión de los laboratorios, gestión del asesoramiento científico, etc...

Para la realización de esta actividad se han presupuestado un total de **69.690,34€**, con la siguiente distribución:

Gastos de personal, en los que se incluyen tanto los sueldos del personal, como el coste de la Seguridad Social.	45.430,29€
Gastos previstos por dotaciones a la amortización de bienes de inmovilizado.	24.260€



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 4:

ENSAYOS CLÍNICOS Y ENSAYOS OBSERVACIONALES

En esta actividad agrupamos toda la gestión tanto de los Ensayos Clínicos como de los Ensayos observacionales.

Para la realización de estos ensayos, se ha previsto un total de **436.502,70€** que se distribuyen de la siguiente forma:

Aprovisionamientos, dónde se incluyen las distribuciones dinerarias para el personal colaborador en los Ensayos Clínicos	216.653,70€
Gastos del personal que gestiona los EECC, en los que se incluyen tanto los sueldos del personal contratado como el coste de la Seguridad Social	195.590€
Gastos previstos por dotaciones a la amortización de bienes de inmovilizado.	24.260€

GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 5:

CURSOS

Para esta actividad que hace referencia a la gestión de los cursos, se ha previsto un gasto durante 2018 de **85.812,42€**

La distribución de esta previsión es la siguiente:

Aprovisionamientos, son las distribuciones económicas para los ponentes de los cursos.	34.695,30€
Gastos de personal para la realización de los cursos.	38987,1€
Gastos previstos por dotaciones a la amortización de los bienes de inmovilizado que tienen relación con la actividad de los cursos.	12.130,02€



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 6:

PROYECTOS DOCENTES

En esta actividad, se recogen todos los proyectos docentes que la Fundación planifica llevar a cabo durante 2018. Servicios de actividad docente pre y post- grado y formación continua.

Se han presupuestado un total de **91.240,80€**, con la siguiente distribución:

Aprovisionamientos, son las distribuciones económicas para los ponentes de los proyectos docentes	2476,66€
Gastos de personal para la realización de los proyectos docentes	76.634,12€
Gastos previstos por dotaciones a la amortización de los bienes de inmovilizado que tienen relación con la actividad de los proyectos docentes.	12.130,02€



FUNDACIÓ
INVESTIGACIÓ
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

GASTOS PREVISTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA GENERAL DE LA FUNDACIÓN

En lo referido al sostenimiento de la estructura general y administrativa de la Fundación, se han presupuestado **296.729,07€**, distribuidos de la siguiente forma:

Aprovisionamientos, correspondientes a las compras de bienes y servicios.	2.284,00€
Gastos de personal, correspondientes al personal estructural de la Fundación, no adscrito a ningún proyecto de investigación.	248.813,02€
Otros gastos de explotación, dónde se integran los gastos de preventivos y correctivos necesarios para el mantenimiento de la Fundación	21.372,00€
Dotaciones a la amortización de bienes de inmovilizado de la estructura.	24.260€

Para el sostenimiento de la Estructura General de la Fundación se prevé que se necesitará durante 2018 un total de 10 trabajadores, con **14.021 horas**.

Las categorías laborales de estos trabajadores serán las siguientes:

- 1 Gerente
- 1 Economista
- 1 Abogado
- 2 Enfermeras
- 2 Oficial Administrativa
- 2 Auxiliar Administrativa



Categoría Laboral	Nº Horas anuales
Enfermera	1780
Enfermera	1780
Economista	593
Gerente	1780
Oficial Administrativa	593
Abogado	593
Auxiliar Administrativa	1780
Oficial Administrativa	1780
Auxiliar Administrativa	1780
Auxiliar Administrativa	1562

CUADRO RESUMEN

El cuadro resumen para los distintos capítulos de gasto considerados para el ejercicio 2018 es el siguiente:

ACTIVIDAD 1: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADA	794.093,29€
ACTIVIDAD 2: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS.	612.219,67€
ACTIVIDAD 3: PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	69.690,34€
ACTIVIDAD 4: ENSAYOS CLÍNICOS Y ENSAYOS OBSERVACIONALES	436.502,75€
ACTIVIDAD 5: CURSOS	85.812,42€
ACTIVIDAD 6: PROYECTOS DOCENTES	91.240,80€
SOSTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA GENERAL DE LA FUNDACIÓN	296.729,07€
TOTAL GASTOS PREVISTOS PAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN	2.386.288,34€



PREVISIÓN DE LOS RECURSOS A OBTENER

En este apartado se recogen los recursos que se prevé obtener para cubrir las actividades desarrolladas en los capítulos anteriores, con un total de 2.637.307,50€.

RECUROS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 1 : PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS	231.334€
RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 2: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS	398.098€
RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 3: PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	110.225,50€
RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 4: ENSAYOS CLÍNICOS Y ENSAYOS OBSERVACIONALES	1.157.547€
RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 5: CURSOS	130.000€
RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 6: PROYECTOS DOCENTES	315.103€
DONACIONES	295.000€
TOTAL PREVISIÓN DE RECURSOS A OBTENER	2.637.307,50€

